

# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19 EN INSTITUCIÓN PAU CASALS

## ÍNDICE

### **1. OBJETO**

### **2. ALCANCE**

### **3. CONSIDERACIONES GENERALES**

#### 3.1 EQUIPO COVID-19

#### 3.2 DIRECTRICES DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE CONTAGIO DE COVID-19

- 3.2.1. SÍNTOMAS FUERA DE LA JORNADA LABORAL
- 3.2.2. SÍNTOMAS DURANTE LA JORNADA LABORAL

#### 3.3 REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

#### 3.4 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN

### **4. DECALOGO DE SEGURIDAD COVID-19 EN I.P.CASALS**

#### 4.1 MEDIDAS SOBRE EL TELETRABAJO

#### 4.2 MEDIDAS SOBRE LA DISTANCIA SOCIAL

#### 4.3 MEDIDAS SOBRE LA HIGIENE DE MANOS

#### 4.4 MEDIDAS SOBRE LA SEPARACIÓN INTERPERSONAL

#### 4.5 MEDIDAS SOBRE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

#### 4.6 MEDIDAS SOBRE LA DESINFECCIÓN DE CONDUCTOS VENTILACIÓN

#### 4.7 MEDIDAS SOBRE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

#### 4.8 MEDIDAS SOBRE EL USO DE GUANTES Y MASCARILLAS (EPIs)

#### 4.9 MEDIDAS SOBRE LA COORDINACIÓN DE ACT. EMPRESARIALES.(CAE)

#### 4.10 MEDIDAS SOBRE VIGILANCIA DE LA SALUD

### **5. OBSERVACIONES O ANEXOS**

#### 1. AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS DEL TELETRABAJO POR COVID-19

#### 2. HIGIENE DE MANOS

#### 3. COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN

#### 4. MODELO DE CARTEL PARA LAS AULAS

#### 5. FORMACIÓN/ACREDITACIÓN PARA PROFESORES Y TRABAJADORES

#### 6. DESCRIPCIÓN DE EPI QUE UTILIZAMOS.

#### 7. DECLARACION RESPONSABLE.

### **6 GUIA RÁPIDA**

#### 1. Módulo General.

#### 2. Módulo para exámenes.

#### 3. Módulo en contagio

#### 4. Módulo para profesores.

## 1. OBJETO

Ante la situación generada por el virus **COVID-19**, desde **INSTITUCION PAU CASALS** hemos adoptado las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, profesores y alumnos.

Ante la vuelta a las aulas y para cumplir con las obligaciones que legalmente le corresponden, **INSTITUCIÓN PAU CASALS** ha previsto en este protocolo informar de principios comunes e implantar medidas sanitarias concretas de higiene y de protección, siguiendo las pautas establecidas por el **Ministerio de Sanidad**, el **Ministerio de Trabajo** y la autoridad sanitaria de **C.A de Catalunya**.

Este protocolo pretende identificar Prácticas Seguras para la realización de las actividades de enseñanza en el entorno de la **INSTITUCIÓN PAU CASALS** durante la pandemia por el coronavirus **COVID-19**.

## 2. ALCANCE

El alcance del presente documento se establece para las instalaciones de los dos centros en que pueden encontrarse trabajadores, profesores, alumnos y visitas de **INSTITUCIÓN PAU CASALS**.

## 3. CONSIDERACIONES GENERALES.

### 3.1. EQUIPO COVID-19

Durante este periodo de pandemia, hemos constituido un **EQUIPO COVID-19 de Institución Pau Casals** con funciones de información y prevención y con autoridad para hacer cumplir las normas a trabajadores, profesores, alumnos y visitas ocasionales. Entre estas funciones detallamos:

- Evaluar los riesgos frente a la exposición al **COVID19**
- Implementar las medidas necesarias para minimizar el contacto entre trabajadores, profesores, alumnos y clientes que concurran a los centros de formación.
- Impulsar servicios de formación interna.

### 3.2 DIRECTRICES ANTE UN POSIBLE CASO DE CONTAGIO DE COVID-19

Pretendemos aquí y ahora facilitar el conocimiento de las peculiaridades del contagio del **COVID-19**, cuyos síntomas más habituales son:

- Fiebre mayor de 37° C
- Tos persistente
- Disnea: dificultad respiratoria
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes son:

- Molestias y dolores
- Dolor de garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de cabeza
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies

Los síntomas graves son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para hablar o moverse.

### 3.2.1. SÍNTOMAS FUERA DE LA JORNADA LABORAL

Si aparecen síntomas fuera de la Jornada Laboral, el trabajador, profesor, alumno o la visita no podrán acceder al centro hasta tanto la enfermedad quede descartada.

El trabajador, profesor, el alumno o la visita deberán contactar con la Dirección del centro o con el **EQUIPO COVID-19 de Institución Pau Casals** para comunicarles la situación.

Si se confirma el contagio positivo, en el caso de un trabajador o profesor la Dirección del centro o el **EQUIPO COVID-19 de Institución Pau Casals** deberán informar a los servicios sanitarios de **Salud Pública de Catalunya** para recibir indicaciones.

Trabajador, profesor o alumno no podrán volver al centro de trabajo hasta recibir la autorización médica, enviando el correspondiente parte de alta a la administración del centro.

**EL EQUIPO COVID-19 de Institución Pau Casals** identificará los posibles contactos estrechos de esa persona durante su estancia en el centro en los días previos a la aparición de los síntomas, al objeto de realizar la trazabilidad del contagio, valorar el posible aislamiento y realizar la desinfección en la zona.

Si se tratara de un visitante ocasional es preciso identificar también aquellas personas que hayan mantenido contacto con él en el centro.

### 3.2.2. SÍNTOMAS DURANTE LA JORNADA LABORAL

Si en el centro de estudios un trabajador, profesor o alumno percibe alguno de los síntomas del **COVID-19**, deberá:

1. Cesar la actividad que esté haciendo, alejarse a más de 2 metros de las personas próximas y colocarse una mascarilla quirúrgica (que impide la secreción al exterior), o una FFP2S (sin válvula) y también unos guantes.
2. Contactar con la Dirección o con el **EQUIPO COVID-19 de Institución Pau Casals** para poner en marcha este protocolo.
3. Contactar con los **Servicios de Sanitarios de Salud de Catalunya** y seguir sus indicaciones.
4. Abandonar el Centro para dirigirse a su domicilio o adonde le indiquen los **Servicios Sanitarios Públicos**.

En el caso de que los **Servicios Sanitarios Públicos** confirmen el caso como positivo de contagio (ya sea porque le han realizado los test o por dictamen médico):

1. Deberá informar a la Dirección O al **EQUIPO COVID-19 de Inst. Pau Casals**.
2. Si se trata de un trabajador o profesor deberá tramitar baja laboral.
3. Si se tratara de un alumno se le proporcionará una mascarilla quirúrgica y unos guantes y se le indicará que abandone el centro.
4. Se les recomendará que contacte con los **Servicios Sanitarios de Salud Pública**.
5. Se identificarán los contactos estrechos que haya mantenido en el Centro.
6. Se deberá gestionar la limpieza y desinfección definiendo en qué zonas haya estado la persona contagiada.

### 3.3 REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

El proceso de reincorporación del trabajador o profesor a su actividad habitual en la empresa se organizará en la medida de lo posible para hacerse escalonadamente.

### 3.4 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN.

#### Los trabajos realizados en un centro de formación son clasificados como de “MEDIA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN”

Las medidas específicas a implementar en nuestras instalaciones derivan de dicha evaluación. Y por esto debemos tener en cuenta:

1. La transmisión del virus se produce por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma.
2. Estas secreciones podrían infectar a otra persona si entrasen en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.
3. Por lo tanto, las medidas de seguridad deben estar enfocadas a mantener una distancia de seguridad de 1,5 mts entre las personas y cumplir escrupulosamente con las prácticas de higiene personal.
4. Cuando alguna de estas dos medidas no sean posibles, aplicaremos los mecanismos de protección colectiva mediante el uso de mascarillas.

## 4 **DECALOGO DE SEGURIDAD COVID-19 en INSTITUCION PAU CASALS**

### 4.1. Favorecer el Tele-Trabajo cuando sea posible.

Para garantizar unas condiciones de trabajo seguras adaptaremos, en la medida de lo posible, nuestro lugar de trabajo a las normas de prevención de riesgos laborales.

Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo,

También destacamos que el teletrabajo presenta ventajas para el empleado y para la empresa.

#### **Ventajas para el trabajador/profesor:**

- Facilita la conciliación de la vida laboral y personal.
- Mayor autonomía.
- Ahorro en desplazamientos (en tiempo y dinero por menor consumo de combustible o pago de transportes públicos).
- Reduce el riesgo de accidentes, sobre todo de tráfico.
- Reduce el estrés originado por la falta de flexibilidad horaria.
- Mejora de la salud al reducir el estrés derivado de los desplazamientos y los gastos asociados, además de oportunidades de incluir en la rutina diaria tiempo para el cuidado físico.
- Reducción de la huella de carbono y el impacto ambiental producido durante los desplazamientos y el consumo de energía en las oficinas.
- Mejora en los lazos familiares y vecinales al tener mayor presencia física en el hogar y otros espacios de socialización.

No entramos en este punto a valorar las ventajas o inconvenientes que el teletrabajo presenta para el alumno por las implicaciones pedagógicas que ello supone.

#### **Ventajas para la empresa:**

- Reducción del riesgo de accidentes laborales, en particular los de tráfico.
- Permite promover e implantar políticas de conciliación personal y laboral.

- Mejora las opciones de selección, al contratar al personal más cualificado sin importar su ubicación o disponibilidad de desplazamiento a la sede de la empresa.
- Aplicación de buenas prácticas laborales que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y a su desarrollo, con la integración de los últimos avances de la tecnología y nuevas formas de trabajar.
- Ahorro de costes (en facturas energéticas y de mantenimiento, viajes, etc...).
- Optimización de la productividad del equipo (mejora la gestión del tiempo).
- Facilita la expansión geográfica.

Es importante AUTO-EVALUAR los riesgos del lugar dónde realizaremos el TELETRABAJO para ello disponemos de un cuestionario en **Observaciones 1**.

#### 4.2. Evitar agrupaciones de personas y el contacto físico.

Desde el **Ministerio de Sanidad** se dictan pautas para evitar las aglomeraciones de personas y para controlar el contacto físico según unos criterios establecidos por fases. A continuación se enumeran algunas de estas pautas más importantes.

##### Las instalaciones:

- Deberán exponer al público el aforo máximo de cada aula que puede modificarse según las fases de desescalada, así como la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
- Se establecerá un sistema de control del aforo, de forma que éste no se supere.
- Cuando sea posible, utilizaremos puertas de entrada y de salida independientes y evitaremos cruces. A tal efecto las cuatro puertas de acceso a ambos centros permanecerán hábiles para entrar y salir ordenadamente.
- La organización de la circulación de personas y la distribución de espacios deberá modificarse, cuando sea necesario, con el objetivo de garantizar las distancias de seguridad interpersonal.
- A tal efecto indicaremos en los pasillos la dirección de salida y entrada a las aulas de modo que se evite el cruce entre personas.
- El espacio de trabajo y de docencia se reorganizará creando, cuando sea posible, circuitos de paso y garantizado la máxima distancia de 1,5 mts.
- Organizaremos las clases de modo que no coincidan los horarios de inicio y fin de distintas sesiones lectivas y presenciales.
- En la entrada de cada aula habrá una pegatina que indica haber sido desinfectada. El profesor, terminada su sesión, retirará dicha pegatina.

##### Los trabajadores / los profesores:

- Sustituir en lo posible las reuniones presenciales con reuniones virtuales.
- Adoptar medidas para trabajar desde casa, cuando sea posible.
- Limitar las visitas y establecer políticas para consultar y descartar las visitas que hayan estado en contacto con personas con diagnósticos positivo por **COVID-19** durante las 2 semanas anteriores a la visita.
- Establecer turnos para el uso de zonas comunes como terrazas, lavabos, depósito de pertenencias, recepción....
- Promover horarios de trabajo flexibles, horarios escalonados y turnos para disminuir la densidad en secretarías.
- En la medida de lo posible, realizar un uso individualizado del ascensor.

##### Los Alumnos:

- Evitar las zonas comunes y aglomeraciones, manteniendo la distancia mínima de 1,5 metros.
- Respetar los espacios dispuestos con sus distancias de seguridad.
- Puntualidad para evitar el cruce de alumnos en las entradas y salidas de clases.

- Utilizar las mascarillas siempre que no se pueda asegurar una distancia mínima de 1,5 metros.
- Evitar el uso del ascensor con excepciones razonables.

### 4.3. Favorecer al máximo la Higiene de manos.

Consideramos la higiene de las manos una de las medidas más efectivas para evitar la propagación de gérmenes y para prevenir el contagio por **COVID-19**.

Es preceptivo el lavado de manos con agua y jabón o bien con hidroalcohol antes de comenzar las clases.

También antes y después de concurrir en espacios públicos, de haber tocado a otras personas o superficies, después de sonarse la nariz, toser, estornudar, comer...

Cada aula dispone de un dosificador de hidroalcohol que el profesor administrará en el caso de alumnos de corta edad o bien se aplica el propio alumno.

Cada aula dispone de un dosificador de detergente que el profesor administrará al final de su sesión lectiva como complemento a labor de higiene del Equipo de **COVID – 19**.

Cada una de las 4 entradas dispondrá de una plancha empapada en sustancia detergente - solución de legía - para eliminar el coronavirus del calzado. Será de uso obligatorio para quien acceda a nuestras instalaciones.

En **OBSERVACIONES 2** de este protocolo encontramos una guía de cómo realizar la higiene de manos con agua y jabón o bien con hidroalcohol, según la **OMS**

A continuación enumeramos algunas de las pautas a seguir para la higiene de manos:

#### Instalaciones:

- Dispones de agua y jabón en los baños. Si las manos están sucias, opta por agua y jabón en lugar de desinfectante de manos.
- Dispones de desinfectantes de manos -hidroalcohol- en cada aula y en cada despacho y secretaría. También en las entradas a los centros
- Hay carteles claramente visibles que recuerdan a trabajadores, profesores, alumnos y visitas la práctica de la higiene de manos con agua y jabón disponibles en los aseos o bien con gel hidroalcohólico disponible en las aulas y administrado por el profesor/a.
- Carteles que indican el aforo de las aulas; la dirección preferente para deambular por pasillos, los horarios de higienización general, las fechas de higienización de los aparatos de Aire acondicionado, etc...
- Personal especializado en limpieza garantizará que los suministros adecuados estén siempre disponibles en aulas, lavabos, despachos y entradas de acceso.

#### Profesores y Alumnos:

- utilizar las placas de higiene del calzado a la entrada al centro.
- Utilizar antes de entrar a las aulas gel hidroalcohólico o bien agua y jabón para lavarse las manos.
- Utilizar material individualizado, evitar compartir objetos y en caso de que sea imprescindible usar antes y después el gel hidroalcohólico y los guantes.
- Utilizar hidroalcohol y guantes antes y después del uso de utensilios comunes.
- Evitar el uso de los aseos durante el periodo lectivo de las clases.
- Aleatoriamente tomaremos la temperatura de trabajadores, profesores y alumnos en el momento de acceder al centro.

#### 4.4. Separación de 1,5 mts entre personas.

A continuación enumeramos algunas de las pautas básicas al respecto.

##### Instalaciones:

1. Las aulas disponen de un cartel indicativo del aforo máximo del aula según la fase de desescalada en la que nos encontramos.
2. Nuestras aulas son grandes y podremos celebrar clases en grupo, respetando la distancia de seguridad de 1,5 mts.
3. Todos los accesos al centro permanecerán abiertos con objeto de distribuir a los alumnos a sus aulas directamente, sin necesidad de deambular por los pasillos.
4. Estos mismos criterios se aplican a los candidatos que concurren a exámenes
5. En recepción, aquellas sillas o bancos que no puedan utilizarse con objeto de mantener esta regla, estarán precintados.
6. Estarán precintados asimismo los anaqueles de las bibliotecas y armarios con objeto de que no sean utilizados por los alumnos.
7. Queda asimismo limitado el acceso a cualquiera de los almacenes de los centros al personal responsable de los mismos.
8. No se permitirá la entrada al centro de los alumnos hasta que estos no puedan acceder directamente al aula.
9. Los cambios de turno de clase, por la tarde, quedan definidos así: 5,30 a 7,00 y de 7,30 a 9,00. De modo que:
  - Los alumnos que bajan y suben por escaleras o bien deambulen por pasillos, no se crucen.
  - El servicio de higiene **COVID-19** disponga de 30 minutos para fumigar elementos comunes como manetas, lavabos, zonas de espera....
  - El equipo de higiene **COVID-19 de Institución Pau Casals** renueve los productos de higiene a disposición de los alumnos en lavabos, en aulas y en las entradas a los centros.
  - En esta disponibilidad de productos colaborarán los profesores y en los cambios de turno también colaborarán en la aplicación de tales productos.
10. Evitar sentarse cara a cara, para ello hemos dispuesto los espacios en las aulas de modo adecuado. Solo el profesor estará de frente y también mantendrá la distancia.
11. El espacio de las oficinas se ha reorganizado para garantizar esta distancia entre administradores.
12. Asimismo se han dispuesto mamparas de metacrilato transparente que separen al administrador de su cliente o visita. Y al examinador de los candidato/s
13. -Si en alguna circunstancia no es posible mantener esta distancia se garantizará la seguridad sanitaria con el uso de mascarillas.
14. Al igual que en las aulas también en las zonas de uso común (aseos, pasillos, zonas de espera, despachos, secretarías etc.), queda delimitado su aforo al indicado en un impreso visible.

##### Trabajadores y Alumnos:

1. Evitar las zonas comunes y aglomeraciones, mantener la distancia de 1,5 mts.
2. Respetar los espacios dispuestos con sus distancias de seguridad.
3. Se ruega puntualidad para evitar el cruce de alumnos en las entradas y salidas
4. Utilizar las mascarillas cuando no se pueda asegurar una distancia de 1,5 mts.
5. Se prohíbe a los alumnos el uso del ascensor, excepto si es necesario.
6. Es aconsejable que antes de iniciar la sesión lectiva los más jóvenes de nuestros alumnos pasen por el lavabo a lavarse con agua y jabón, sabiendo que el profesor no les permitirá salir al lavabo durante la sesión, excepto en casos de perentoria urgencia.

#### 4.5. Limpieza del centro de trabajo y equipos de trabajo

- Durante la jornada laboral ambos centros disponen de tres horarios para servicios de limpieza consistente en limpiar, desinfectar y fumigar de manera rutinaria los lugares de trabajo y docencia, los lavabos y terrazas, los despachos y zonas de espera, los grifos, teclados, teléfonos, manijas... etc. A saber estos tres horarios apx:

- Al inicio de la jornada laboral,
- a partir de la 11 de la mañana y
- por la tarde a partir de las 5,30.

- Si las superficies están sucias, se limpiarán con un detergente antes de su desinfección.

- El ministerio de sanidad ha publicado un listado de virucidas permitidos en España, el cual pueden ver en el siguiente enlace:

[https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf).

-Seguiremos las instrucciones del fabricante para cada uno de los productos de limpieza y desinfección (p. ej., concentración, método de aplicación y tiempo de contacto, etc).

- Rutinariamente desinfectaremos por el método de pulverización asegurándonos de que dicho método y los productos empleados hayan sido aconsejados por empresas de sanidad acreditadas.

-A la entrada de las aulas un cartel anunciará la composición de los productos utilizados en desinfección y fumigación disponible en **Observaciones 3**

#### Instalaciones:

- Antes, durante y después de las clases, en su aula, el profesor limpiará y desinfectará de manera rutinaria todas las superficies de contacto frecuente como teclados, útiles de enseñanza, diccionarios, etc...
- El servicio de higiene **Covid-19 de Institución Pau Casals** limpiará además todo el mobiliario después de cada sesión grupal. Para ello utilizará una solución de agua y lejía o bien de hidroalcohol.
- Dispondremos en todas las aulas de una papelera, donde se tirará el papel con el que se limpien superficies, mascarillas, guantes...
- La bolsa de residuos, deberá cerrarse e introducirse en otra bolsa antes de tirarla al contenedor.
- Debemos limitar el uso de los WC a los alumnos promoviendo su uso antes de la sesión lectiva y, con las visitas, sólo permitir su uso en casos de fuerza mayor.
- Reforzaremos las tareas de limpieza y desinfección en nuestras instalaciones después de la presencia de personas con diagnóstico presunto y / o confirmado de **COVID-19**.
- Dispondremos de 4 alfombrillas o empapadores impregnadas de solución de agua y lejía para que los usuarios desinfecten la suela de su calzado al acceder a las instalaciones: Se renovará esta solución diariamente.

#### Trabajadores:

- Recomendamos a profesores, trabajadores y alumnos no usar teléfonos, documentos, herramientas y equipos de trabajo de otras personas, si es posible.
- Es necesario limpiarlos y desinfectarlos antes y después de usarlos.
- Una vez finalizada la jornada el trabajador limpiará y desinfectará su puesto.



- Tendrán a su disposición paños, servilletas desechables, productos de desinfección como hidroalcohol o agua y lejía con el fin de limpiar manijas de puertas, teclados, controles remotos, escritorios y otras herramientas o útiles del aula.

#### 4.6. Desinfección y limpieza de conductos de climatización.

1. Si bien las entradas de aire para la climatización de nuestras instalaciones se sitúan en altura sobre el pie de calle, dado que hay alguna prevención sobre la ventilación de aulas y despachos, tomaremos también medidas al respecto.
2. El siguiente enlace nos aporta un documento de Rehva sobre cómo operar y utilizar las instalaciones térmicas en la edificación para prevenir la propagación del coronavirus **(COVID-19) (SARS-CoV-2)**.  
<https://www.atecyr.org/actualidad/noticias/noticia-atecyr.php?nid=1273>.
3. En nuestro caso cada 15 días el Servicio de Higiene **COVID-19 de Institución Pau Casals** limpiará y desinfectará todos y cada uno de los aparatos de climatización, en particular sus filtros. Quedará constancia escrita de ello a la entrada de las aulas y despachos.

#### 4.7. Información y formación general.

Vamos a atenernos rigurosamente al PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL SARS-CoV-2, versión del 30 de abril de 2020 del ministerio de Sanidad respecto a la formación e información.

“**La información y la formación** son fundamentales para poder implantar medidas organizativas, de higiene y técnicas entre profesores, trabajadores y alumnos. El presente protocolo recoge también este fin.

Iniciada la fase 2, se establecerán reuniones de carácter presencial de modo que quede garantizada una formación e información actualizada y específica de trabajadores y profesores siguiendo las pautas de Ministerio de Sanidad, que dice:

La Información y formación a los trabajadores debe de realizarse conforme a los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995.

El artículo 19 de la Ley 31/1995 (PRL) dice *“el empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo. La formación deberá estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos (por ejemplo la aparición del COVID-19, habría que impartir una formación específica a todos los trabajadores) y repetirse periódicamente, si fuera necesario.”*

En el En **Observaciones 5** encontrarás la documentación complementaria del Ministerio de Sanidad que utilizaremos para informar a los trabajadores y profesores y del temario de un curso online que se aconseja para cumplir con el artículo 19 de la Ley 31/1995

#### 4.8. Disponibilidad de EPI's

*-El uso de mascarilla será obligatorio en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 mts".*

-Por esto si no se puede garantizar la distancia de seguridad de mínimo 1,5 mts entre personas es preceptivo llevar mascarillas de protección todo el tiempo.

- La empresa dispone de mascarillas que permitan cumplir esta norma.

- En cumplimiento de la Orden SND/422/2020, **los alumnos están obligados a llevar mascarillas si no pueden mantenerla distancia de seguridad interpersonal de 1,5.**

- Si el alumno no tiene mascarilla se la proporcionaremos o no podrá acceder al aula.

- Asimismo, habla en su art.1 de **cualquier tipo de mascarilla, preferiblemente higiénicas y quirúrgicas**, que cubran nariz y boca, y en su art. 2 establece los sujetos obligados a ello (mayores de seis años) y sus excepciones:

1. Quienes presenten algún tipo de dificultad respiratoria.
2. Quienes por motivos de salud justificados o por su situación de discapacidad o dependencia provoquen alteraciones de conducta que la desaconsejen.
3. Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de éstas, resulte incompatible el uso de la mascarilla
4. Causa de fuerza mayor o situación de necesidad.

- La correcta colocación de los EPI es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

En **Observaciones 6** se describen los EPI de que disponemos en **Institución Pau Casals**.

#### 4.9. Incrementar medidas de CAE

Todas aquellas empresas y trabajadores que accedan a las instalaciones deben cumplir con los requisitos de Coordinación de Actividades Empresariales según lo establecido en el RD 171/2004. **(CAE)**

Antes de acceder a las instalaciones se solicita por trabajador o profesor la siguiente documentación:

- Documento de información entregada de **COVID-19**. (artículo 18 Ley 31/1995)

- Certificado de formación del artículo 19 de los riesgos derivados de COVID-19 (artículo 19 Ley 31/1995)

- Deberá firmar el documento de declaración responsable **COVID19** de presente protocolo en **Observaciones 7**.

- A ser posible evitaremos visitas de empresas durante la actuación contra el **COVID19**. En caso de recibirlas por razón de fuerza mayor, previamente la empresa visitante deberá de enviar un e-mail con los datos de la persona que realizará la visita con nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto.

#### 4.10. Vigilancia de la salud.

Para el caso de personal especialmente sensible a la infección de coronavirus **SARS-CoV-2**, la **Institución PAU CASALS** tendrá en cuenta su existencia para establecer la naturaleza de especial sensibilidad, para emitir un informe sobre las medidas de prevención, de adaptación y de protección.

## OBSERVACIONES:

### 1ª AUTOEVALUACION PARA TELETRABAJO

En el contexto del presente protocolo de actuaciones frente al coronavirus COVID – 19, El servicio de Prevención del **COVID 19 de la INSTITUCIÓN PAU CASAL** dispone de un método de autoevaluación de riesgos del teletrabajo en al caso de la actual pandemia por **SARS- COV-19**.

A modo de ejemplo adjuntamos 5 de las primeras preguntas de tal cuestionario.

	Cuestión planteada	Estado
	NO	N/P
1		Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados de forma clara, y tienen la dimensión suficiente, es decir, ve usted correctamente las letras e imágenes en los programas que utiliza para teletrabajar.
2		La pantalla permite ajustar la iluminación y el contraste entre caracteres y el fondo de pantalla, es decir ¿sabe usted manejar los ajustes de pantalla para que el contraste sea adecuado y se vea todo claro?
3		La imagen es estable, sin zumbidos o parpadeos.
4		Se puede regular la inclinación de la pantalla para ajustarla a sus necesidades
5		La altura de la pantalla en relación con sus ojos es adecuada

**2ª HIGIENE DE MANOS:**

La OMS recomienda realizar desinfección de manos de la siguiente forma:

**⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



0 Mójese las manos con agua;



1 Aplique suficiente cantidad de jabón para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese las manos cuidadosamente con una toalla de un solo uso;



10 Utilice la toalla para cerrar el grifo;



11 Ahora sus manos son seguras.

La OMS recomienda realizar desinfección de manos de la siguiente forma:



Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí.

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

4



Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

### 3ª Soluciones Higienizantes recomendadas

Los siguientes elementos pueden usarse como solución higienizante:

- Alcohol de 96° con una concentración superior a 60°
- Gel de Alcohol siempre con una concentración mayor a 60°
- Agua con jabón.
- Solución de agua oxigenada al 6%.
- Hipoclorito sódico (lejía) al 0.2 %.
- Toallitas hidroalcohólicas. Este recurso será específico para manos y máscaras respiratorias.

**4ª MODELO DE CARTEL**

 institución pau casals



## Información

Con motivo del COVID-19 y por razones de salud:

**AFORO MÁXIMO**



**DISTANCIA**



Aulas Provistas de:  
Gel hidroalcohólico  
Solución desinfectante  
Revisión de ACC

**¡Gracias por su colaboración!**

**5<sup>a</sup> FORMACIÓN E INFORMACIÓN COVID-19.**  
**ART. 18 Y 19 LEY 31/1995**

**Haremos un curso On - Line y reuniones complementarias de  
puesta en común**

**6<sup>a</sup> DESCRIPCION DE EPI,s**

**EPIs**

**Máscaras**

Según el tipo de máscara, procederemos tal como:

- Textiles: Algunos modelos (no todos) una vez usadas deben lavarse con agua y jabón. Atender a las instrucciones del fabricante al respecto. Para su transporte una vez usada debe introducirse en una bolsa de plástico. En cualquier caso, no usar más de 8h. Eliminar al menor síntoma de deterioro.
- Semirrígidas: No pueden lavarse. Para su transporte una vez usada debe introducirse en una bolsa de plástico. Tiene una vida limitada que es indicada por el fabricante tras 8h de uso. Eliminar al menos síntoma de deterioro.
- Buco-nasales (con filtros reemplazables o no): Se debe higienizar el interior y el exterior después de cada uso. menos los filtros, estos no pueden lavarse. Para su transporte una vez usada debe introducirse en una bolsa.
- Facial (con filtros reemplazables): Al cubrir toda la cara no es necesario hacer uso de gafas de seguridad. En posición suelen empañarse si se emplean en entornos fríos. Con respecto a la limpieza se debe cumplir las mismas recomendaciones que las buco-nasales.

**7ª Formulario de Declaración COVID-19**

**Este formulario es una declaración del ALUMNO para La institución Pau Casals y no debe considerarse como un certificado médico.**

**Los alumnos deben cumplimentar este formulario con antelación al inicio del curso examen para poder asistir a clase presencial.**

<b>Datos del centro</b>			
ENAE S.A - INSTITUCIÓN PAU CASALS			
<b>Datos personales</b>			
Nombre completo:			
Fecha de nacimiento:			
<b>Datos del curso</b> ¿A qué curso se presenta?.....			
<b>Fecha de inicio :</b>	<b>Fecha final:</b>	<b>Observaciones:</b>	
<p><b>Declaración:</b></p> <p>Soy el/la candidato/a / Soy el/la tutor/a legal del candidato / de la candidata (táchese lo que no proceda).</p> <p>Estas declaraciones se refieren al alumno/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaro que no tengo síntomas relacionados con la COVID-19 (tos seca / gripe / fiebre / dificultad para respirar).</li> <li>• Confirmo que no tengo constancia de haber estado en contacto con personas que presenten síntomas relacionados con la COVID-19 (tos persistente / gripe / fiebre / dificultad para respirar) en los últimos 14 días.</li> <li>• Confirmo que no he viajado desde ningún país en el que se hayan impuesto restricciones de viaje/auto-confinamiento en los últimos 14 días.</li> </ul> <p>Acepto que mi acceso al curso podría ser diferido y/o denegado en el caso de que no pueda confirmar las declaraciones expresadas más arriba.</p>			
<p><b>Firma:</b></p> <p><b>Nombre del tutor/a (si procede):</b></p> <p><b>Fecha:</b></p>			

**Al alumno que no cumplan con las normas de distanciamiento social y las medidas de seguridad, o que presenten síntomas de Covid-19 el día del inicio del curso le será denegado el acceso.**



## GUÍA RÁPIDA EN 4 MÓDULOS

Como síntesis de las normas aplicables a nuestros centros dictadas por las autoridades sanitarias del Ministerio de Sanidad o de la comunidad autónoma hemos redactado tres guías rápidas.

1. La primera recoge las normas aplicables a cualquier profesor, trabajador, alumno o visita que acceda a nuestras instalaciones: **1MC**
2. La segunda guía presenta alguna particularidad aplicable a los candidatos a los exámenes de Cambridge English: **2MC**
3. La tercera define las actuaciones a llevar a cabo en caso de encontrar algún caso de contagio de Coronavirus en nuestras instalaciones: **3MC**

## 1 Módulo general.

1. El alumno debe llegar y salir del centro con puntualidad. Accederá por una de las puertas para él determinada. Se dirigirá directamente a su aula. En ella le espera su propia mesa de trabajo para toda la sesión lectiva.
2. En la entrada de la academia utilizará una loseta desinfectante de la suela del calzado.
3. Aleatoriamente se someterá a un control de temperatura para determinar si tiene fiebre. Este control lo gestionará personal del centro, acreditado para tal función.
4. Será recibido por su profesor/a que le sugerirá ir al lavabo a lavarse las manos con agua y jabón o bien le administrará una loción de hidroalcohol.
5. El profesor/a cuidará de que ocupe su asiento pre-asignado y le advertirá que no podrá salir del aula hasta tanto concluya la sesión lectiva.
6. Si por alguna razón el alumno no puede mantener la distancia de 1,5 mts deberá usar obligatoriamente la mascarilla higiénica.
7. Si el alumno desea permanecer en el aula portando mascarilla, aun cuando cumpla las normas de separación, podrá hacerlo.
8. El personal del centro estará dotado de mascarillas o pantallas faciales y de guantes.
9. Para acudir al lavabo precisa de la autorización expresa de su profesor/a. Éste vigilará para que no coincida con otro alumno/a, para que acuda al lavabo asignado a su grupo y aula y para que, reincorporado/a al aula, higienice sus manos con una loción de hidroalcohol.
10. Finalizada la clase, saldrán los alumnos en un orden establecido, manteniendo la distancia de 1,5 mts entre ellos, por la misma puerta de acceso por donde entraron, evitando el contacto con otros grupos y evitando deambular por los pasillos.
11. Es preciso cuidar de que no quede en el aula ningún objeto, material o prenda pues la norma dicta destruirlos o bien tirarlos al container.
12. En el caso de alumnos de corta edad éstos serán entregados por el profesor/a a sus padres, como habitualmente, evitando contacto y aglomeraciones y concluyendo con un breve saludo en la puerta de entrada.

## 2 Módulo para exámenes

El día del examen debes acudir puntualmente 20 minutos antes de la hora del comienzo del examen y esperar fuera del edificio, en fila, con 2 metros de distancia con otro candidato, hasta que una persona de nuestro staff te avise. Sólo entraran en el edificio los candidatos al examen, acompañados de un profesor/a si es preciso.

- Desinfecta la suela de tu calzado en una placa desinfectante a la entrada de las instalaciones.
- Mientras dure tu estancia en el edificio deberás guardar una distancia de 2 metros con otras personas.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en el edificio. Pero deberás quitártela a requerimiento del supervisor o vigilante para identificarte o para hacerte la foto (obligatoria sólo en el CAE).
- Si no dispones de mascarilla el propio centro te proveerá de una.
- Todo el personal del centro estará dotado de mascarillas o pantallas faciales y de guantes.
- Deberás usar gel desinfectante: jabón o hidroalcohol, antes de entrar en las aulas.
- Es posible que te tomen la temperatura y si esta es superior a **37,8** no podrás acceder al examen.
- Tanto los candidatos como el resto del personal deberán firmar un **Formulario de Declaración COVID-19**.
- Tendrás habilitada una zona de acceso controlado para que deposites tus pertenencias como bolsos, ropa, aparatos electrónicos, alimentos... Pero te recomendamos traer sólo los objetos imprescindibles (DNI, carnet de conducir o pasaporte y opcionalmente bolígrafo, agua en botella transparente y sin etiquetas, pañuelos, gafas). Puedes traer un “tentempié”.
- El profesor en su aula abrirá puertas y ventanas, que dan al exterior del edificio o a la calle, con objeto de que su aula se ventile.
- No podrás compartir ningún material y NO podrás acceder al móvil o aparato electrónico durante todo el examen. Las pertenencias olvidadas una vez finalizado el examen serán destruidas.
- Encontrarás higienizados los elementos a utilizar durante el examen (mesa, silla, ordenador, teclado, ratón, cascos y documentación impresa). Asimismo, los lavabos y otros lugares comunes serán continuamente desinfectados.
- Depositarás sobre tu mesa los materiales propios de examen; los recogerá el supervisor o vigilante dotado de guantes.
- Durante el examen, ocupado ya el lugar o mesa asignada, podrás quitarte la mascarilla si quieres, pues mantienes una distancia de 2 metros o más. Si toses o estornudas cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Saldremos del aula para ir al receso o a los servicios en grupos 4-5 personas, según te indique el vigilante o supervisor.
- El profesor en su aula abrirá puertas y ventanas, que dan al exterior del edificio o a la calle, con objeto de que su aula se ventile.

- La distancia de 2 metros establecida en el examen escrito se mantendrá también en el Speaking.
- Entre candidatos y examinadores habrá además una pantalla de metacrilato transparente. Podrás hacer esta prueba con mascarilla, si quieres.
- Durante los tiempos de receso mantendrás las normas de distanciamiento en pasillos, en lavabos y en zonas de espera. En ese tiempo de receso podrás salir fuera de las instalaciones.
- También el aforo en las salas de espera está limitado. Si tienes un margen de 30 minutos o más hasta tu prueba de Speaking, deberás salir del centro y regresar entre 15 y 30 minutos antes de tu hora de examen.
- Si presentaras síntomas de Coronavirus suspenderemos inmediatamente tu examen. Abandonarás la sala y la dirección del centro advertirá de tu situación a los servicios Públicos de Sanidad.

## 3 Módulo en contagio

### Decálogo de actuación en caso de tener síntomas COVID -19:

Saber cómo actuar nos puede ayudar a controlar mejor las situaciones que puedan surgir estos días y a prestar ayuda a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

1. **AUTO-AISLARSE** En una habitación de uso individual con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual. Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene.
2. **MANTENTE COMUNICADO** Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
3. **¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de gravedad por cualquier otro síntoma llama al 112.
4. **TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA** Si no, llama al teléfono habilitado en la comunidad autónoma o contacta por teléfono con el centro de salud.
5. **AUTOCUIDADOS** Usa paracetamol para controlar la fiebre; ponte paños húmedos en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; bebe líquidos; descansa, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.
6. **AISLAMIENTO DOMICILIARIO** Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las recomendaciones para el aislamiento domiciliario e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.
7. **LAVADO DE MANOS** Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un correcto lavado de manos.
8. **SI EMPEORAS** Si empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama al 112.
9. **14 DÍAS** Se recomienda mantener el aislamiento 14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.
10. **ALTA** El seguimiento y el alta será supervisado por su médico de A.P o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.

## **5 Módulo para el profesor/a.**

### 6

La autoridad máxima en el aula la ostenta el profesor. También en lo referente al cumplimiento de las instrucciones sobre seguridad sanitaria instruidas contra la contaminación del COVID - 19 en este mismo protocolo.

El profesor recibirá la formación técnica decretada y suficiente al respecto. Dispondrá de la credencial o título académico que avale su responsabilidad sobre este asunto.

Velará por tanto para que las normas de nuestro protocolo se cumplan en todos sus términos dentro de su aula.

### **Antes de su clase lectiva y presencial se ocupará de que:**

1. La cartelería exigible esté expuesta en su entorno y ésta sea clara y explícita.
2. Su aula esté dotada de los recursos fungicidas como hidroalcohol, detergentes y jabón y guantes descritos en los protocolos de Inst. Pau Casals.
3. La señalética sobre aforo, sobre limpieza y desinfección, sobre ventilación y control de climatización etc...se cumplen realmente.
4. Evitará que los alumnos se incorporen al aula demasiado temprano o lleguen a la misma demasiado tarde ( 5 minutos de cortesía).
5. La etiqueta de "AULA HIGIENIZADA" sea patente a la entrada de la misma.

### **Al inicio de su clase velará para que:**

1. Todos y cada uno de sus alumnos vengan dotados de mascarilla, de que ocupen su mesa o su espacio definido en el aula, de que a la entrada higienicen sus manos con hidroalcohol o acudan al lavabo a lavarse las manos con agua y jabón.
2. Les instruya de modo que eviten la salida del aula durante la clase para ir al lavabo para utilizar el móvil, para deambular por el pasillo o por cualquier otra razón que impulse a su alumno a salir del aula sin su permiso.
3. Las reglas de distanciamiento se cumplan o de otro modo, el alumno se ponga la mascarilla.
4. El alumno NO utilice los recursos sociales del aula como la biblioteca o los armarios de depósito, borradores, rotuladores...etc De otro modo abocará al alumno al uso de mascarilla así como a higienizarse con hidroalcohol ante y después de su uso.
5. El alumno utilice mascarilla si así lo desea, aun cuando las normas objetivas de este protocolo se cumplan.
6. Desde la secretaría del centro se dote de mascarilla al alumno que carezca de ella.

### **A la salida del aula el profesor procurará que:**

1. La salida sea ordenada, pausada y las reglas de distanciamiento se cumplan.
2. Orientará a sus alumnos para que opten por uso de los pasillos y las salidas al exterior del edificio adscritos a su grupo.
3. Entregará a sus alumnos más pequeños a sus propios padres, como habitualmente, evitando detenerse en conversaciones con los mismos en ese preciso momento.
4. Puesto que dispone de 30 minutos de receso hasta que un nuevo grupo ocupe otra vez su aula, ayudará en la higienización del aula por él utilizada aplicando detergente a superficies de mesas, sillas y útiles a la par que el servicio de higiene del **COVID – 19 de Institución Pau Casals** hace lo propio en zonas comunes, lavabos, pasillos y entradas desde la calle, pomos, grifos y armarios...etc.
5. El profesor en su aula abrirá puertas y ventanas, que dan al exterior del edificio o a la calle, con objeto de que su aula se ventile.
6. En el entendido que tras la última sesión del día estas funciones de higiene quedan encomendadas a los servicios de limpieza de ambos centros de Institución Pau Casals.
7. En esta última circunstancia retirará la etiqueta de “AULA HIGIENIZADA” de modo que los servicios de limpieza y **SERVICIOS COVID - 19 DE Inst. Pau Casals** sepan que han de intervenir en dicha aula.

### **NOTA**

El profesor examinador, en el caso de los exámenes de **Cambridge English**, se conducirá bajo los mismos principios de autoridad, de responsabilidad y de quehacer.